

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1 NÚMERO DE ACTA	01-2025-CS-MDH-1
-------------------------	------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Huancarani, Comité de selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 049-2025-GM/MDH-P, conformado por el Ing. Guildo Huanchauri Bravo como Presidente del Comité de Selección, Ing. Benjamín Camala Barreto como primer miembro del comité de selección y la CPC. Edith Gamarra Gonzáles como segundo miembro del comité de selección, del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2025-CS-MDH-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS METALICAS CON COBERTURA TR4, MALLAS OLIMPICAS Y PUERTAS METALICAS, los mismos que sesionaron a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p>					
<u>ETAPAS</u>		<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>	
		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:		10/04/2025	10/04/2025	10:00AM	05:00PM
- Para la evaluación:		11/04/2025	11/04/2025	08:00AM	12:00PM
- Para la calificación:		11/04/2025	11/04/2025	02:00PM	03:00PM
- Para el otorgamiento de la buena pro:		11/04/2025	11/04/2025	03:00PM	04:00PM

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	GUILDO HUANCHAUHIRE BRAVO	Condición	PLANILLA	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	BENJAMIN CAMALA BARRETO	Condición	PLANILLA	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	EDITH GAMARRA GONZALES	Condición	CAS	Titular	X
				Suplente	

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:		
1	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS
2	10408182625	MALCA RODRIGUEZ PAOLA
3	10408370642	ENRIQUEZ VALDERRAMA MARIBEL
4	10444130429	HUAMAN INQUILTUPA WILDER
5	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC
6	10465182241	NINANTAY TOVAR JEAN CARLOS
7	10467781206	BAUTISTA CCAPA JHON RENE
8	10467921890	OVALLE MENDOZA ENVER
9	10469098180	LABRA HUILLCA TULA
10	10475375705	HUAMAN CHULLUNCUY DANIZA
11	10481915762	PORROA BAÑARES ELIZABETH
12	10486435785	VALENCIA PUMA WILDERT
13	10708998040	OSCCO HUAMANI XIOBELI
14	20447635756	TESUCSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
15	20450795209	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.
16	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.

FORMATO N° 13			
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL			
17	20490028316	CEMETSUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEMETSUR S.R.L.	
18	20490093134	ARAPA CONTRATISTAS GENERALES Y PROVEEDORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-ARCONGER S	
19	20490517601	FABRICACION METALICAS INSTALACION Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L - FAMICON E.I.R.L	
20	20490582259	CIA ATLANTE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
21	20490907140	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	
22	20491220121	SQENCO GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - "SQENCO S.A.C."	
23	20496188595	CONCEL S.A.C	
24	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
25	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	
26	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	
27	20600058062	ULDRISH CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	
28	20600102011	CIMAS CONSULTORES E INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
29	20600265173	CONSTRUMALLA ACEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUMALLA ACEROS S.A.C.	
30	20601078156	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	
31	20601158389	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	
32	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	
33	20601505828	CORPORACION LUMAYJE S.A.C.	
4	34	20601518962	VEINCONSAC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.C.
35	20601558042	CONSTRUCTORA ELECTROMECHANICOS S.R.L.	
36	20601933919	COISA PERU S.A.C.	
37	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	
38	20602383335	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA C INNOVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONCINNOVA S.A.C.	
39	20602549381	VARJUT INVESTMENTS S.A.C.	
40	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	
41	20603596987	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.	
42	20603686200	LCONST CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	
43	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	
44	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	
45	20605579788	CONSULTORES Y EJECUTORES MYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMYR S.A.C.	
46	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	
47	20607519197	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA BRAVO & ASOCIADOS S.R.L.	
48	20607765601	CIVIL METAL E.I.R.L.	
49	20607850101	ZARCONS INVERSIONES E.I.R.L	

FORMATO N° 13		
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL		
50	20608175424	DILAN CONSTRUCTORES & SOLDADORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
51	20608246127	COBERTURAS TECHOS INDUSTRIALES S.A.C.
52	20608247026	MULTISERVICIOS E INVERSIONES VANDRE E.I.R.L
53	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
54	20609454335	E Y T METAL S.A.C.
55	20609498839	CONSORCIO MYS PERU S.A.C.
56	20609509342	INVERSIONES L&C DEL PERU S.A.C.
57	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.
58	20609849267	MULTISERVICIOS CAMERO S.R.L.
59	20609935465	RODRIGUEZ GAMARRA ING S.A.C.
60	20610750550	CORPORACION WERSUM E.I.R.L
61	20610878891	SAAR INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.C.
62	20611177438	GRUPO CONSTRUCTORA MENGSK ARQUITECTOS E INGENIEROS S.A.C.
63	20611768436	GRUPO JHAMP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
64	20612054747	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
65	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.
66	20612243892	CL INGENIERIA & DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
67	20612513661	CONSTRUCTORA E INGENIERIA A & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COINGE A & R S.A.C.
68	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.
69	20612799530	CORPORACION SERVICES DYAN E.I.R.L.
70	20613035398	OCAMPER S.A.C.
DETALLE DE LOS POSTORES		
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:		
5	1	20552452314 INVESTMENTS GLOBO S.A.C.
	2	10467921890 CONSORCIO DE ESTRUCTURAS OVALLE
	3	10408370642 ENRIQUEZ VALDERRAMA MARIBEL
	4	20450795209 CONSORCIO A Y C
	5	20601078156 INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.
	6	20609849267 MULTISERVICIOS CAMERO S.R.L.
	7	20601558042 CONSTRUCTORA ELECTROMECANICOS S.R.L.
	8	10444130429 HUAMAN INQUILTUPA WILDER
ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión

FORMATO Nº 13
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

6	6.1	1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	NO ADMITIDO, EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIN DEL SERVICIO NO PRESENTA las 120 HORAS DEL CURSO Y/O CAPACITACION DE ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS METALICAS Y MIXTAS, EL POSTOR NO PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACION EN EL PROCESO DE EJECUCION DEL PERSONAL CLAVE, EL POSTOR NO PRESENTA DECLARACION JURADA DEL SCTR DEL PERSONAL CLAVE, NO PRESENTA PLAN DE TRABAJO. ASI MISMO EN LA ETAPA DE CALIFICACIÓN, NO CUMPLIRIA CON EL AÑO DE LA GRUA QUE PRESENTA DEL 2014 Y SE SOLICITO 05 AÑOS DE ANTIGUEDAD COMO MAXIMO.
		2	ENRIQUEZ VALDERRAMA MARIBEL	NO ADMITIDO, EL ING. RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SERVICIO NO PRESENTA CURSO Y/O CAPACITACION EN MANEJO DE SOFTWARE DE CALCULO ESTRUCTURAL (ENTENDIENDOSE SOFTWARE A PROGRAMAS COMO ETABS, CYPECAD, SAP 2000, TEKLA STRUCTURE Y OTROS).
		3	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	NO ADMITIDO, EL RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SERVICIO NO PRESENTA LAS 120 HORAS DEL CURSO Y/O CAPACITACION DE ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS METALICAS Y MIXTAS, NO PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCION VISADO POR EL RESPONSABLE; ASI MISMO SE INDICA QUE NO CUMPLIRIA CON EL AÑO DE LA GRUA QUE PRESENTA DEL 2004 Y SE SOLICITO 05 AÑOS DE ANTIGUEDAD COMO MAXIMO.
		4	MULTISERVICIOS CAMERO S.R.L.	NO ADMITIDO, EL ING. RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SERVICIO NO PRESENTA LAS 120 HORAS DEL CURSO Y/O CAPACITACION EN MANEJO DE SOFTWARE DE CALCULO ESTRUCTURAL (ENTENDIENDOSE SOFTWARE A PROGRAMAS COMO ETABS, CIPECAD, SAP, TEKLA STRUCTURE Y OTROS), NO PRESENTA GARANTIA COMERCIAL, NO PRESENTA DJ DE CUMPLIMIENTO DE SCTR PENSION Y SALUD, NO PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCION VISADO POR EL RESPONSABLE; ASI MISMO, EN LA ETAPA DE CALIFICACION, NO CUMPLIRIA CON EL AÑO DE LA GRUA QUE PRESENTA DEL 2018 Y SE SOLICITO 05 AÑOS DE ANTIGUEDAD COMO MAXIMO, NO CUMPLE TAMBIEN CON EL GRUPO ELECTROGENO DE EQUIPAMIENTO MINIMO.
		5	CONSTRUCTORA ELECTROMECHANICOS S.R.L.	NO ADMITIDO, EL ING. RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SERVICIO NO PRESENTA CURSO Y/O CAPACITACION EN MANEJO DE SOFTWARE DE CALCULO ESTRUCTURAL (ENTENDIENDOSE SOFTWARE A PROGRAMAS COMO ETABS, CIPECAD, SAP, TEKLA STRUCTURE Y OTROS); ASI MISMO, EN LA ETAPA DE CALIFICACION, NO CUMPLIRIA CON EL AÑO DE LA GRUA QUE PRESENTA DEL 2012 Y SE SOLICITO 05 AÑOS DE ANTIGUEDAD COMO MAXIMO.
		6	HUAMAN INQUILTUPA WILDER	NO ADMITIDO, EL RESPONSABLE DE LA EJECUCIN DEL SERVICIO NO PRESENTA LAS 120 HORAS DEL CURSO Y/O CAPACITACION DE ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS METALICAS Y MIXTAS, EL ING. RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL SERVICIO NO PRESENTA CURSO Y/O CAPACITACION EN MANEJO DE SOFTWARE DE CALCULO ESTRUCTURAL (ENTENDIENDOSE SOFTWARE A PROGRAMAS COMO ETABS, CIPECAD, SAP, TEKLA STRUCTURE Y OTROS), EL POSTOR NO PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACION EN EL PROCESO DE EJECUCION DEL PERSONAL CLAVE.

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
6.2	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	CONSORCIO DE ESTRUCTURAS OVALLE (ENVER OVALLE MENDOZA - DANIZA HUAMAN CHULLUNCUY)
	2	CONSORCIO A Y C ((ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS SAC - CORCEL INGENIEROS SAC)

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO DE ESTRUCTURAS OVALLE (ENVER OVALLE MENDOZA - DANIZA HUAMAN CHULLUNCUY)
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	36.80
	PLAZO DE ENTREGA	40.00
	PUNTAJE TOTAL	76.8
	BONIFICACIONES (5% MYPE)	3.84

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

7	7.1	TOTAL		80.64
		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO A Y C ((ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS SAC - CORCEL INGENIEROS SAC)	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	45.09	
		PLAZO DE ENTREGA	40.00	
		PUNTAJE TOTAL	85.09	
		BONIFICACIONES (5% MYPE)	4.26	
		TOTAL	89.35	

ORDEN DE PRELACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1°	CONSORCIO A Y C ((ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS SAC - CORCEL INGENIEROS SAC)	89.35
2°	CONSORCIO DE ESTRUCTURAS OVALLE (ENVER OVALLE MENDOZA - DANIZA HUAMAN CHULLUNCUY)	80.64
IMPORTANTE:		
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del		

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.
 (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
8.1	1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO DE ESTRUCTURAS OVALLE (ENVER OVALLE MENDOZA - DANIZA HUAMAN CHULLUNCUY)
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:		
	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	X	
	EXPERIENCIA DE POSTOR	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
8.1	2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR ...	CONSORCIO A Y C ((ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS SAC - CORCEL INGENIEROS SAC)
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	CONSIGNAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, SEGÚN BASES:		
	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE	X	
	EXPERIENCIA DE POSTOR	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			

DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

8.2	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
	1		

RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)

9.1	DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) RESPECTO DE LA(S) QUE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS (DE CORRESPONDER)					
	En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) se encuentren sustancialmente por debajo del valor estimado, se debe consignar la siguiente información:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada	Condición		
			<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> </table>	Si	No	
Si	No					
	1					
En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) no incorpore(n) alguna de las prestaciones requeridas o éstas no se encuentren suficientemente presupuestadas, se debe consignar la siguiente información:						
	N°	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada	Condición		
			<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td>No</td> </tr> </table>	Si	No	
Si	No					
	1					

DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE SUPERE(N) EL VALOR ESTIMADO (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) supere(n) el valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor estimado	Precio de la oferta reducida
1					
...					

IMPORTANTE:

En el supuesto que la(s) oferta(s) supere(n) el valor estimado, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor, según lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento.

9

DATOS DE LA SOLICITUD DE CCP Y APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD (DE CORRESPONDER)

En caso que el(los) postor(es) no reduzca(n) su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, consignando la siguiente información:

DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL

9.2	Mediante [7] de fecha [8], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestal hasta por el monto de [9].		
	Ampliación de CCP	Si	NO
	Fecha de ampliación de CCP		
	Monto de ampliación de CCP		
	Ampliación de Previsión Presupuestal	Si	NO
	Fecha de ampliación de Previsión Presupuestal		
	Monto de ampliación de Previsión Presupuestal		

DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Mediante [10] de fecha [11], se solicitó al Titular de la Entidad la aprobación para considerar válida la oferta económica que supera el valor estimado.

Aprobación del Titular de la Entidad	Si	NO
Tipo y número del documento de aprobación		
Fecha del documento de aprobación		

IMPORTANTE:

En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, según lo previsto en el numeral 68.5 del artículo 68 del Reglamento.

DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)

10	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para el rechazo
	1		



FORMATO N° 13 ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL		
IMPORTANTE:		
De rechazarse alguna de las ofertas el órgano a cargo del procedimiento de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, según lo previsto en el numeral 76.2 del artículo 76 del Reglamento.		
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
11	De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	CONSORCIO A Y C ((ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS SAC - CORCEL INGENIEROS SAC)	316,400.00
ACUERDO ADOPTADO		
12	El COMITÉ DE SELECCION da por aprobado por unanimidad los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.	
13	 BENJAMIN CAMALA BARRETO PRIMER MIEMBRO	 GUILDO HUANCACHUIRE BRAVO PRESIDENTE
 EDITH GAMARRA GONZALES SEGUNDO MIEMBRO		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		